

## **INVITACIÓN Y BASES PARA PARTICIPAR EN LA COMPETICIÓN DE DEPORTE Y JUEGOS DE KAYAK CROSS DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO**

### **Art.1.-Organización y Ejecución Técnica.**

La organización del campeonato de Slalom FMP corresponde a la Federación Madrileña de Piragüismo (F.M.P.).

### **Art.2.-Comité Organizador del Campeonato.**

Tendrá su propio Comité Organizador de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de la F.M.P.

### **Art.3.-Comité de Competición del Campeonato.**

Tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de la F.M.P., y que será designado por órganos directivos de la F.M.P.

### **Art.4.-Jueces del Campeonato:**

Designados por órganos directivos de la F.M.P.

### **Art.5.-Lugar, Fecha y Hora:**

**Lugar:** Parque Deportivo Puerta de Hierro

**Fecha:** 28 de febrero de 2026.

#### **Horario:**

8:30h Reunión de Jefes de Equipo.

10:00h Clasificatorias.

12:00h Inicio finales.

13:00h Entrega de medallas.

### **Art. 6.- Duración.**

La duración de la competición será de cuatro horas aproximadamente.

### **Art.7.- Participación e inscripción.**

Estos campeonatos están abiertos a la participación de los palistas de las categorías que se detallan en el art. 9, pertenecientes a las escuelas y programas de Piragüismo de la Comunidad de Madrid.

Las inscripciones deberán realizarse a través de los medios facilitados por la organización antes de las 18:00 horas del jueves 27 de febrero de 2026. Pudiendo ser rechazadas todas aquellas inscripciones que se reciban en la Federación Madrileña de Piragüismo con posterioridad a la hora y fecha indicada.

Los Jefes de Equipo deberán confirmar o anular la participación de sus palistas como muy tarde en la reunión de jefes de equipo.

### **Art.8.- Condiciones que deben reunir los palistas inscritos.**

Pertenecer a alguno de los programas asociados a la actividad.

### **Art.9.- Categorías. Individuales:**

#### **Kayakistas:**

Hombres: Cadete, Infantil.

Mujeres: Cadete, Infantil.

### **Art. 10.- Equipo Técnico.**

**Embarcaciones:** Las embarcaciones serán de plástico facilitados por la organización.

**Plas:** Las palas deberán tener los cantos protegidos.



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

---

**Palista:** Los palistas deberán de estar equipados según las normas de seguridad de esta especialidad. Deberán ir provistos de ropa de manga larga, chaleco salvavidas y casco reglamentarios. Los palistas deberán llevar el dorsal asignado previamente en la lista de salida correspondiente.

**FORMATO Y DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN:****Art. 11.- Sistema de Competición, Salidas y Circuito:**

Dos palistas compiten simultáneamente en un circuito que incluye, como mínimo, dos remotes (uno de cada lado), clasificándose el mejor de ellos.

En una primera fase se realizarán tres mangas clasificatorias, sumará un punto el palista que antes llegue a meta habiendo realizado todas las puertas correctamente.

**Art. 12. Penalizaciones:**

No se contabilizarán los toques y se entiende como correctamente sorteada una puerta cuando el deportista pasa la cabeza y parte de la embarcación simultáneamente entre los palos.

**Art. 13. Descalificaciones:**

El contacto entre embarcaciones está permitido siempre y cuando NO se considere peligroso, en cuyo caso el deportista que cometa la infracción será descalificado.

**Art. 14. Confrontaciones y ganador:**

Ganará cada enfrentamiento el primer deportista en llegar a meta habiendo sorteado apropiadamente todas las puertas.

**Art.15.- Fases finales.**

Los deportistas podrán sumar un máximo de 3 puntos en la fase inicial que dará lugar a una clasificación general.

Tras la fase de grupos, los deportistas clasificados disputarán las rondas eliminatorias según el siguiente formato:

**Semifinales**

Los 4 mejores clasificados se enfrentarán de la siguiente forma:

- Ganador del primer cruce vs Ganador del segundo cruce
- Ganador del tercer cruce vs Ganador del cuarto cruce

Los dos vencedores disputarán la final.

**Final**

La final determinará el 1.º, 2.º, 3.º y 4.º puesto, estableciendo así la clasificación definitiva de la competición.

| SEMIFINALES                        | FINALES              |
|------------------------------------|----------------------|
| 1 er clasificado VS 4º clasificado | 1er y 2º clasificado |
| 2º clasificado VS 3º clasificado   |                      |

*\*Dependiendo de la participación se podrán modificar los enfrentamientos.*

## **ASPECTOS GENERALES**

### **Art.16.- Circuito de la Competición.**

La organización del evento, facilitará a los clubes inscritos, el plano del trazado del recorrido.

### **Art.17.- Reglamentación.**

El control de deporte y juegos de Kayak Cross en Puerta de Hierro, se regirá en todos sus aspectos por las bases de Competición establecidas en esta invitación.

### **Art.18.- Orden de salidas.**

El orden de salida de las embarcaciones será el orden establecido por el comité organizador del campeonato.

### **Art.19.- Trofeos.**

Se entregarán diplomas a los deportistas mejor clasificados.

### **Art.20.- Dorsales, relación de inscritos y anulaciones.**

Se hará entrega de ellos, el día 28 de febrero a las 8:30h.

### **Art.21.- Reclamaciones.**

Cualquier protesta referente al derecho de participación de un Club, deberá ser presentada al Juez Árbitro. Los Jefes de Equipo tendrán 5 minutos una vez publicados los resultados individuales para hacer consultas sobre penalizaciones y tiempos, estas consultas son gratuitas. Este anuncio debe ser dado al Juez Árbitro o al Juez Jefe de resultados en la oficina de reclamaciones o de protestas.

El Juez Árbitro revisará toda la información posible para la resolución de la consulta. La decisión final del juez árbitro es definitiva e inapelable. Un club puede pedir una consulta contra otro club una vez durante toda la competición. En el caso de que la resolución cambie los resultados, el club que ha hecho la consulta no pierde el derecho a una nueva consulta. Cuando la resolución de una consulta es positiva y afecta a los resultados se debe informar a todos los equipos afectados.

### **Art.22.- Clasificación Liga Autonómica Deporte Infantil.**

La prueba es computable para el ranking autonómico de Edad Infantil según las bases de la misma competición.

### **Art.23.- Información.**

Para cualquier información relacionada con esta competición puede consultarse a la F.M.P. por un medio que se estime conveniente.